Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba (Argentina), año 9, nº 9, 2009, pp. 323-336. ISSN 1666-6836

Cultura y estructura social: herramientas para el análisis de conflictos en el agro bonaerense contemporáneo

José Muzlera*

Resumen

El presente ensayo, sustentado en material empírico fruto del trabajo de campo realizado en la provincia de Buenos Aires durante los años 2008 y 2009, tiene como objetivo principal explorar la dimensión cultural como llave de análisis de situaciones armónicas en algunas circunstancias en las que los intereses de los sujetos intervinientes -en este caso particular vinculados a la producción agropecuaria- resultan claramente contrapuestos.

Palabras clave: cultura - estructura social - conflicto - Movimiento Autoconvocados - contratistas

Abstract

The current essay, which is based on empirical material resulting from field-work in the Province of Buenos Aires in the years 2008 and 2009, aims at exploring the cultural dimension as a key to the analysis of harmonious situations in which the interests of the subjects involved -in this case in particular linked to the agricultural production- are clearly opposed.

Key words: culture - social structure - conflict- movement autoconvocados - custom farm

Recepción del original: 03/06/2010 Aceptación del original: 12/11/2010

^{*} Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). E-mail: jmuzlera2000@gmail.com

Introducción

En un intento de utilizar un abordaje teórico distinto a los más utilizados al momento de pensar los conflictos en el agro pampeano, recurrimos a una propuesta teórica de la escuela antropológica geertziana. La utilización de los conceptos de cultura y estructura social así como la relación dinámica que se establece entre ambos nos permiten otra mirada comprensiva, tanto acerca de situaciones conflictivas como de situaciones armónicas en las que los sujetos involucrados tienen intereses claramente contrapuestos.

En esta línea, el presente trabajo se plantea un doble objetivo, por un lado, la puesta a prueba de los mencionados conceptos como llave de análisis para situaciones sociales de nuestra realidad agraria, y derivado de la misma, la comprensión de la armónica relación que suele existir entre maquinistas y titulares de empresas de contratistas en la región pampeana. El conflicto de autoconvocados,¹ en el presente trabajo, no está analizado con profundidad sino más bien utilizado como telón de fondo en donde contrastar la otra relación mencionada.

El escenario y los sujetos

Durante los dos años mencionados (2008-2009) se realizaron entrevistas en profundidad -y observaciones en diferentes encuentros y asambleas- a miembros de 20 empresas de contratistas de maquinaria agrícola; aunque la atención al comienzo estuvo puesta en los titulares también se entrevistaron a empleados y familiares del titular. De modo simultáneo se trabajó con miembros del Movimiento Autoconvocados,² constituido en el complejo año 2008. Todos los sujetos entrevistados y observados están vinculados a la producción agrícola de la provincia de Buenos Aires. Los partidos en los cuales se trabajó fueron Balcarce, General Pueyrredón, Mechongué, Azul, 9 de Julio, Saladillo, 25 de Mayo y el pueblo de San Vicente en la provincia de Santa Fe. Para elegir los partidos en los cuales trabajar se consideró que fuesen de al menos dos zonas agroecológicas distintas y tuviesen una desarrollada producción agrícola. Este último requisito fue autoimpuesto debido a las grandes transformaciones que ha venido experimentando el sector desde mediados de la década de 1990.

Si bien San Vicente no debería haber sido incluido entre las localidades elegidas por no estar ubicado en la provincia de Buenos Aires -foco de nuestro interés-, el trabajo con contratistas de cosecha en la zona bonaerense nos llevó hasta allí. Por decreto comunal, San Vicente es conocido como "Cuna de la Cosechadora Argentina". En este lugar se instaló la primera fábrica de cosechadoras de Sudamérica en 1921 y entre ese año y 1960 fueron 24 las fábricas dedicadas a ese rubro.³ En la actualidad

Ver: José MUZLERA, "La concepción de la política en el movimiento 'autoconvocados' agropecuarios de la región pampeana 2008-2009", VI Jornadas de Investigación y Debate "Territorio, Poder e Identidad en el Agro Argentino" (2009). Una versión revisada del mismo será publicada en la Revista Argentina de Sociología, en el número enero/junio de 2010.

² Movimiento social que surgió en respuesta a la Resolución Ministerial 125/08.

³ "San Vicente, cuna de la cosechadora argentina", *Turismo 530*, disponible en http://www.

llama la atención la gran densidad de contratistas de cosecha por habitante, 250 empresas en un pueblo de 6.000 personas. Estos contratistas trabajan por gran parte del país, en especial en la provincia de Buenos Aires. Nuestra estadía en San Vicente tuvo lugar durante los meses de invierno de 2009, cuando todos los contratistas vuelven a sus hogares. La época propicia para localizarlos en un mismo lugar y con el tiempo suficiente para atender a un entrevistador en trabajo de campo. Además, fue posible observar determinadas dinámicas y actividades vinculadas a su identidad que hubiesen sido difíciles de apreciar en otros espacios y circunstancias.

El otro grupo que -como telón de fondo en donde contrastar algunas relaciones que son vividas armónicamente entre los contratistas y sus empleados, y que han llamado nuestra atención- ha sido escogido para realizar este ensayo fue el Movimiento de Autoconvocados.⁴

Estos dos grupos han sido elegidos por su situación contrastante en relación con las situaciones conflictivas elegidas y por la posibilidad que brindan para explorar el alcance analítico de los conceptos de cultura y de estructura social al tratar de entender situaciones de armonía y enfrentamiento en ámbitos rurales pampeanos.

Autoconvocados

El Movimiento de Autoconvocados Agropecuarios (o *Los Autoconvocados*, según su propia denominación) surgió de manera sistemática y con un objetivo concreto, la derogación de *La 125*,⁵ en las rutas argentinas en marzo de 2008.

El nuevo esquema de retenciones que ponía techo a las ganancias de los productores y el "modo agraviante" -según su ponderación- en que se los nombraba (como *oligarcas*), en especial por parte de los miembros del gobierno nacional, aparecían como los argumentos principales para justificar el encono de casi la totalidad del sector agropecuario pampeano, así como sus medidas de fuerza.

La 125, entre otras cuestiones, dejó de manifiesto la crisis de representatividad de las entidades tradicionales del agro argentino, nucleadas en la Mesa de Enlace.⁶

turismo530.com/noticia ampliada.php?id=778

⁴ En este punto es necesario hacer una aclaración: los Autoconvocados, en parte por el momento histórico en el cual elegimos mirarlos (el de su constitución) y por otras razones propias de su concepción y sus estrategias -que no podemos profundizar en este trabajo- son un grupo social descentralizado del cual no se puede afirmar que poseen una heterogeneidad ideológica ni de ubicación en la estructura social de un lugar a otro o inclusive dentro de una misma asamblea.

⁵ La resolución 125/08 publicada por el Ministerio de Economía de la Nación -en ese entonces bajo la titularidad de Martín Lousteau- con fecha del 10 de marzo de 2008, tuvo como particularidad establecer una nueva modalidad para fijar los impuestos a las exportaciones de granos -comúnmente llamadas "retenciones". Según lo estipulado en esta resolución, la alícuota tributada pasaría a ser móvil según el precio de los granos en el mercado internacional. De este modo, las retenciones -que por ese entonces para la soja eran del 35%- pasaban en lo inmediato al 45%, previéndose una quita del 95% de todo incremento por sobre los 600 U\$S/ton.

⁶ El 12 de marzo de 2008, con el objetivo de oponerse con éxito a las retenciones móviles recientemente impuestas para el trigo, la soja y el girasol, se reunieron los principales representantes de Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Federación Agraria Argentina (FAA) y Sociedad Rural Argentina (SRA). Al nucleamiento de hecho de estas cuatro entidades comenzó a

Productores, contratistas de maquinaria y otras personas vinculadas a la actividad agropecuaria, que no se sentían representados por ninguna de las entidades del sector, comenzaron a cortar las rutas de sus localidades. De esta manera, en marzo de 2008, espontáneamente surgían Los Autoconvocados.

Mediante asambleas resolvían a diario: las acciones a seguir, la modalidad⁷ de los cortes y su duración; estas asambleas en la ruta fueron su principal y primer modo de organización. Su accionar -dinámico y en red horizontal- así como su trascendencia mediática los convirtió en un grupo de presión clave, tanto para el gobierno nacional como para la propia Mesa de Enlace. De este modo, Los Autoconvocados llegaron a tener un rol importante en la decisión tomada por el poder ejecutivo nacional al mandar el decreto en cuestión al Congreso, con el objetivo de otorgarle mayor legitimidad. Y mantuvieron su poder de presión sobre los legisladores nacionales mientras estos debatían convertir o no el decreto en ley. Finalmente, en el Congreso de la Nación, por desempate del presidente del Senado, se votó de manera negativa y la cuestionada resolución no se convirtió en ley.

Un día después de la decisión del Congreso Nacional, el 18 de julio, el jefe de gabinete, Alberto Fernández, junto al ministro de economía, Carlos Fernández, anunciaron en conferencia de prensa el decreto 1176, que derogaba la resolución 125.

Aun así el conflicto no cesó.

Resolución Ministerial 125/2008

Con fecha 10 de marzo de 2008, el Ministerio de Economía y Producción elabora la resolución 125/2008 de "Derechos de exportación. Fórmula de determinación aplicable a determinadas posiciones arancelarias correspondientes a cereales y oleaginosas". Fundamentada en:

"Que los precios internacionales de cereales y oleaginosas han registrado un significativo aumento en los últimos años, con una elevada volatilidad de sus tasas de variación interanual.

"Que la persistencia de un escenario semejante podría repercutir negativamente sobre el conjunto de la economía a través de mayores precios internos, menor equidad distributiva y una creciente incertidumbre en lo que respecta a las decisiones de inversión del sector agropecuario.

"Que la modificación propuesta del esquema de derechos de exportación aplicables a un subconjunto clave de cereales y oleaginosas constituye una herramienta apropiada para solucionar los problemas previamente mencionados.

"El Ministerio de Economía y Producción resuelve:

llamárselo "Mesa de Enlace".

Los cortes de ruta de los Autoconvocados no eran todos iguales, algunos cortaban la ruta de manera total, otras veces se impedía el paso de los camiones con vacunos en pie y los que transportaban cereales, otras -en arterias de dos carriles por mano- se impedía la circulación sólo por un carril, en ocasiones se detenían los vehículos para entregarles un folleto publicitario y nada más, etc.

"Artículo 1º - El derecho de exportación aplicable a las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) que se consignan en la planilla que, como Anexo, forma parte integrante de la presente resolución será determinado de acuerdo con la siguiente fórmula:

d = (VB + AM (FOB-VC)) / FOB * 100

"Donde:

"d = Alícuota del derecho de exportación.

"VB = Valor Básico, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 2º a 5º de la presente resolución.

"AM = Alícuota Marginal, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 2º a 5º de la presente resolución.

"VC = Valor de Corte, de acuerdo a lo establecido en los Artículos $2^{\rm o}$ a $5^{\rm o}$ de la presente resolución.

"FOB = Precio FOB oficial informado por la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION."8

Esta fórmula era aplicable a casi todos los granos con excepción de las semillas girasol tipo confitería, la semilla de girasol descascarada y el maíz pisingallo.

Rango de precios FOB (U\$S/tn)				
Más de	A	VB (U\$S)	AM (%)	VC (U\$S)
0	200	0	23.5	0
200	300	47	38	200
300	400	85	58	300
400	500	143	72	400
500	600	215	81	500
600	en adelante	296	95	600

Tabla de retenciones

De los extractos presentados se desprende que las retenciones podían llegar al 95%, argumento crucial en el reclamo del sector agropecuario.

Cuando el entonces ministro de economía, Martín Lousteau, anunció la conflictiva resolución, la justificó a partir del gran aumento de la rentabilidad de los productores debido al incremento de los precios de los *commodities*, ⁹ además de los fundamentos que figuraban en la resolución y ya citados con anterioridad.

Como señalan Barsky y Dávila, el debate se concentró en el nivel de las retenciones, pasando por alto la cuestión de la rentabilidad de las explotaciones y el creciente

Ministerio de Economía de la Nación, "Resolución 125/2008. Derechos de exportación. Fórmula de determinación aplicable a determinadas posiciones arancelarias correspondientes a cereales y oleaginosas", disponible en http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/138567/texact.htm

⁹ Página 12, 12/03/2008.

nivel de concentración que se produce en la actividad durante las últimas décadas. 10

Contratistas

El contratista de maquinaria agrícola, siguiendo la definición de Isabel Tort, es "una forma concreta y específica de fuerza de trabajo rural, caracterizada por su condición especial de trabajador directo, pero capitalizado en maquinaria. Lo definimos [al contratista] como aquel propietario de maquinaria que realiza alguna o todas las tareas que demanda la producción agrícola por orden del productor responsable, del cual recibe un pago (tarifa) por cada una de las tareas realizadas. Puede o no contratar mano de obra, desempeñarse como contratista en forma continua y exclusiva o no, y poseer un parque de maquinaria de mayor o menor envergadura." ¹¹

Los agentes económicos que venden servicios de maquinaria pueden, o no, ser también productores agropecuarios. Registramos contratistas puros (que sólo venden servicios), contratistas que como actividad secundaria también son productores y productores sobre mecanizados que venden servicios de maquinaria como actividad secundaria.

En el año 2002, en la provincia de Buenos Aires, existían 3.783 unidades económicas de prestadores puros, 1.372 de prestadores-productores y 49.737 de productores puros. 12

Estas categorías, como es de esperar, no son tan netas y excluyentes cuando observamos a los sujetos de la producción agropecuaria *in situ*. Hay también sujetos que venden servicios -como contratistas- y contratan otros servicios -como productores- o, inclusive, quienes contratan los mismos servicios que venden, en localidades alejadas entre sí.

El origen de esta actividad no es nuevo. La venta de servicios agropecuarios surge ya a finales del siglo XIX, con la venta de servicios de cosecha para trigo. Su desarrollo está ligado a la evolución del agro pampeano, atravesando etapas vinculadas a aquél.¹³

¿Dónde se ubican y cómo afectan a la estructura productiva? María Isabel Tort destaca la funcionalidad de los contratistas como agentes que posibilitan la permanencia de ciertos sectores que, dada su baja capacidad de acumulación y/o escala de producción, no pueden acceder a los niveles de mecanización más avanzados.

¹⁰ Osvaldo BARSKY y Mabel DÁVILA, La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

¹¹ María Isabel TORT, Los contratistas de maquinaria agrícola: una modalidad de organización económica del trabajo agrícola en la pampa húmeda, Buenos Aires, CEIL, Documento de Trabajo Nº 11, 1983, p. 112.

¹² Agustín LÓDOLA, Karina ANGELETTI y Román FOSSATI, "Maquinaria agrícola, estructura agraria y demandantes", *Cuadernos de Economía*, Buenos Aires, Ministerio de Economía, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, núm. 72, 2005, p. 46.

¹³ Ver: Osvaldo BARSKY y Jorge GELMAN, Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2005; Agustín LÓDOLA, Karina ANGELETTI y Román FOSSATI, "Maquinaria agrícola..." cit.; James R. SCOBIE, Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino. 1860-1910, Buenos Aires, Ediciones Solar/Hachette, 1968; María Isabel TORT. Los contratistas... cit.

La situación se produce por una doble vía. Por un lado permite la utilización de la maquinaria óptima en aquellas explotaciones que dada su extensión no pueden comprarla. La otra vía es la de aquellos productores que, al no poder vivir exclusivamente de su explotación o no poder amortizar con ella la maquinaria, venden la capacidad "sobrante" de la mecanización adquirida. Según la autora, esta situación explicaría, en parte, la alta homogeneidad tecnológica de la producción agrícola pampeana, logrando -en este sentido- resultados sorprendentes comparados con el resto de América Latina.

Por su parte, Agustín Lódola, Karina Angeletti y Román Fossati han utilizado como insumos principales las bases del Censo Nacional Agropecuario del 2002, el Primer Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios (administrado conjuntamente con el CNA 2002 para la provincia de Buenos Aires) y una encuesta diseñada para la realización del trabajo en cuestión. Los autores dan cuenta de una estrecha relación entre estructura agraria y maquinaria, y entre demandantes y tecnología, sosteniendo que son los contratistas no sólo los responsables de la mayor parte de la demanda del parque de maquinaria agrícola de la provincia, sino también los principales vehiculizadores de la fuerte modernización experimentada por el agro pampeano en los últimos años. En coincidencia con otros autores, también subrayan que es la existencia de los contratistas la que permite la subsistencia de los productores, que por su escala no pueden acceder a la propiedad de la maquinaria necesaria para hacerse cargo de la producción en todas sus etapas.

Aunque dar cuenta del peso exacto de este sector en la provincia de Buenos Aires, por la falta de datos, técnicamente es casi imposible, tanto los estudios previos¹⁴ como nuestro propio trabajo de campo estarían mostrando que el peso económico y político del sector va incrementándose notablemente, sobre todo en las últimas décadas. Según Barsky y Dávila,¹⁵ el Censo Nacional Agropecuario de 1988 ya mostraba que en las provincias de Buenos Aires y Córdoba el 49,2% de las unidades habían contratado servicio de maquinarias (durante el período censal), "cubriendo con los mismos el 28,1% del total de la superficie de las explotaciones y el 62,8% de la superficie implantada. [...] En 2002 las provincias de Santa Fe y Córdoba mostraban que el 70% de las unidades y la superficie total había sido trabajada con maquinaria agrícola contratada en alguna de las labores."

Reforzando estos señalamientos, estudios de casos aportan algunas otras precisiones, por ejemplo:

Para la campaña 1985-1986, en el partido de 9 de Julio, los contratistas fueron los responsables del 36% de la superficie cultivada. 16

Para el año 2002, en la provincia de Buenos Aires 15,40 millones de hectáreas, el

¹⁴ Ver: Osvaldo BARSKY y Jorge GELMAN, Historia del agro... cit.; Osvaldo BARSKY y Mabel DÁVILA, La rebelión... cit.; María Isabel TORT, Los contratistas... cit.; Blanca ZEBERIO, "La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada", Raúl MANDRINI y Andrea REGUERA (eds.), Huellas en la tierra: indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense, Tandil, IEHS, 1993.

¹⁵ Osvaldo BARSKY v Mabel DÁVILA, *La rebelión*... cit., p. 86.

¹⁶ Ignacio LLOVET, Expansión agrícola y cambio social: los nuevos contratistas de la región pampeana, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales Sobre el Estado y la Administración (CISEA), 1988.

59,93% de la superficie cultivada, era explotada con contratistas. ¹⁷ Entre la campaña 2001-2002 y la de 2004-2005, sólo para la circunscripción bonaerense, la superficie trabajada por contratistas aumentó en 9% para siembra convencional, 112% para siembra directa y 38% para la cosecha de granos. ¹⁸

En el año 2002, un relevamiento de Servicios Agropecuarios realizado por la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires revela que estos agentes son en general empresas familiares, en las cuales el aporte del trabajo del dueño y de miembros de su familia es muy importante. Los empleados fijos por dueño no alcanzan a 1 y el total de empleados (fijos más transitorios) asciende a 1,4 Empleado/ Dueño.¹⁹

Estos contratistas según su modo de organización interna, las distancias que recorren desde su lugar de residencia y su nivel de capitalización, podrían ser parcializados en dos grandes grupos: los de cosecha y los dedicados a siembra y fumigación.

Los contratistas de cosecha suelen desplazarse por varias provincias, vivir varios meses fuera de su hogar, y generalmente tienen un mayor grado de capitalización que los de siembra y fumigación. Para darnos una idea de estas magnitudes: un equipo de cosecha (camioneta, casilla, carro, tractor y cosechadora) según sus características oscila entre los U\$\$ 350.000 y los U\$\$ 750.000²0 y no es extraño encontrar empresas que tengan dos o más equipos. Mientras un equipo de siembra directa (camioneta, casilla, tractor y sembradora de directa con abonadora) varía entre los U\$\$ 150.000 y los U\$\$ 300.000.²¹ Las fumigadoras (pulverizadoras autopropulsadas o de arrastre) son maquinarias mucho más baratas, por dicho motivo son actividades típicas para quienes se inician, en general un hijo que quiere independizarse y formar su propia empresa.

Basándonos en la información recogida en nuestros trabajos de campo, para los contratistas de cosecha no es extraño migrar durante seis meses. Este tiempo es sólo orientativo, depende de la cantidad de clientes que tenga, los cultivos que trabaje (girasol, maíz, soja y trigo) y las regiones en las cuales preste servicio. Sobre todo en los últimos años en donde la soja ha transformado los límites tradicionales de la región pampeana, hay contratistas que cosechan trigo en el sudeste de la provincia de Buenos Aires y soja en la de Salta. Algunos poseen dos o más equipos y tienen un encargado en cada uno y ellos viajan entre una y otro -los cuales no siempre están trabajando a pocos kilómetros de distancia.

En las épocas que no están cosechando, estos contratistas vuelven al hogar. En la localidad donde residen todos ellos tienen un galpón/taller en donde cada año desarman por completo las máquinas y las ponen a punto para la próxima campaña. Esta actividad post cosecha tiene algo de ritual, en tanto y en cuanto no todas las acciones tienen un fin práctico con un sentido mentado. Las cosechadoras se desarman aun hasta las partes que no son necesarias y cada una de ellas es limpiada

¹⁷ Agustín LÓDOLA, Karina ANGELETTI v Román FOSSATI, "Maquinaria agrícola..." cit.

¹⁸ Ministerio de Asuntos Agrarios, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, *Nuestra provincia*. *Nuestro campo. El sector agropecuario de la Provincia de Buenos Aires*, 2007.

¹⁹ Ibid

²⁰ Estos valores se obtuvieron en base a datos aportados por nuestros entrevistados y a los precios publicados en distintas concesionarias de maquinarias y particulares que venden y o compran estos equipos.

²¹ Primavera de 2008.

parsimoniosamente.

En "la puesta a punto" de los equipos, actividad que dura semanas y hasta meses, no sólo participan el o los titulares (y los miembros de la familia afectados a la empresa, en general algún hijo) sino también amigos. En nuestra visita por los talleres era común que siempre hubiese al menos algún amigo participando en la actividad de "reparar" las máquinas. Esas colaboraciones con frecuencia eran acompañadas de algún pavoneo en el cual se destaca las habilidades en materia mecánica del colaborador. "Petizo y fiero, pero si no venía a cebar mate esa punta se quedaba hasta las fiestas" (frase jocosamente dicha por un empleado que habiendo ido de visita logró desarmar parte de una maquinaria que al patrón se le estaba dificultando). Algo similar ocurre si hay dos o más equipos de cosecha a desarmar. Se arman dos equipos de mecánicos, uno afectado a cada uno, y se establece una suerte de competencia para ver quién hace mejor y más rápido las tareas. Este colaborador "ocasional", este "amigo" que va al taller, con frecuencia es un ex-empleado y muy posiblemente un futuro empleado.

Cada equipo de cosecha emplea al menos dos personas, un maquinista (que maneja la cosechadora) y un tractorista (que maneja el tractor que arrastra el carro con granos desde la tolva de la cosechadora hasta el camión o la máquina embolsadora (o ensiladora). Estos empleados tienen distinga jerarquía y, por ende, distintas retribuciones. Un maquinista suele cobrar (además del sueldo básico) un 10,5% de lo facturado y un tractorista (además del sueldo básico) un 8,5% de lo facturado por ese equipo de cosecha. Esto estimula a que los empleados (que pasan meses fuera de sus hogares y durmiendo en casillas (algo similar a una casa rodante) estén más deseosos por trabajar que por descansar. Esta empatía de intereses con los del dueño del equipo (el cual también cobra un porcentaje de lo cosechado, alrededor del 12%) produce jornadas de muchas horas de trabajo las cuales incluyen sábados, domingos y feriados. De este modo, un empleado de un contratista de cosecha al final de una campaña (2008-2009) podía aspirar a cobrar entre \$ 28.000 (U\$S 7.778) y \$ 38.000 (U\$S 10.556).²²

Con frecuencia, dependiendo de la cantidad de empleados no familiares que tuviese la empresa, cuando termina la campaña de cosecha se vuelve al hogar, se le liquida el dinero que se le debe y estos quedan desvinculados económicamente de la empresa. En algunas ocasiones, dependiendo de la cantidad de cosechadoras que posea la empresa y de miembros familiares por equipo, se mantienen contratados durante todo el año (con el sueldo mínimo y a veces *en negro*) a uno o dos empleados, para que ayuden en la "reparación" de las máquinas y en la limpieza del taller.

Los miembros empleados cesanteados no parecen vivir esta situación con resentimiento contra un empleador que podría mantenerlos cobrando un sueldo mínimo. Estos empleados suelen establecer relaciones de amistad con los titulares de las cosechadoras y a menudo concurren a los talleres a cebar mate y ayudar en la reparación de los equipos. Durante los meses que no trabajan cosechando, las actividades de los empleados son diversas, algunos no hacen nada y viven de lo ahorrado, frecuentemente complementado con algún otro ingreso familiar, y otros hacen "changas".

²² Estos datos han sido coincidentes en las tres entrevistas con contratistas en las que se ha podido hablar de cuánto y cómo se le paga a los empleados y con uno de los empleados entrevistados.

Según dejaron ver nuestras entrevistas, la oferta de este tipo de mano de obra es escasa y el nivel de capitalización de los contratistas (al menos durante los últimos 15 años) acelerado. Muchos de ellos renuevan los equipos cada 3, 4 o 5 años y compran uno nuevo a medida que algún miembro de la familia quiere sumarse a la empresa. En un solo caso de los que pudimos observar se compraban equipos según la demanda de trabajo (es el caso de una empresa con 12 equipos de cosecha). En el resto de las empresas observadas (tanto de cosecha como de siembra) el principal limitante para el crecimiento de la misma estaba marcado por la capacidad familiar para gerenciar la actividad y no por la demanda de servicios. "¿Y yo para qué quiero más? Con dos equipos, estoy hecho. Éste²³ lo laburo yo y el otro mi sobrino y mi hijo. [...] Con esto vivimos bien ¿para qué más?" (Contratista de 55 años).²4

Si bien no debemos pensar estas relaciones como idílicas y exentas de conflictos, porque no lo son, las pocas tensiones que se han podido detectar suelen estar originadas en malestares producto de la convivencia o en modos de obrar que exceden la relación laboral. Como nos contaba un contratista que había decidido dejar de contratar a un maquinista:

"Mirá, una vez sola en 25 años que llevo en esto eché a un empleado. Un tipo de acá, un tipo que tiene un pibe chiquito. Una vez el pibe sale en la bicicleta y en una esquina lo toca un auto. El dueño del auto paró y al pibito no le había pasado nada. Después lo agarra un abogado de estos medios cuervos y le calienta la cabeza para que pida plata. iY le sacaron no sé cuanta plata al seguro del otro! iQué sinvergüenza! Cuando viene y me cuenta eso, decidí no contratarlo más. Uno no puede convivir tantos meses con un tipo así. iUn hombre que lucra con su hijo, no es honesto!" (Contratista de siembra y cosecha, un equipo de cada uno, 60 años, vive en 25 de Mayo).

Cultura y estructura social en la comprensión del conflicto y la armonía

Hasta donde pudimos rastrear, en el trabajo de campo referido y en otros anteriores, los intereses contrapuestos vinculados a los ingresos (las ganancias del dueño de la empresa con el sueldo de los empleados o lo que cobra un contratista de cosecha con lo que paga el productor) no suelen ser motivos de conflicto, aun en relaciones en las cuales una de las partes no pareciera establecer un vínculo de sumisión, en esa relación desigual que se establece.

"Yo me fui porque a mí nadie me pisa el poncho. El viejo estaba todo el día quejándose y nos trataba como pendejos, 'que la sartén quedó sucia, que te

²³ El entrevistado estaba haciendo referencia a un equipo de cosecha que se encontraba en el lugar

²⁴ La cita es parte de una entrevista a un contratista de San Vicente que al momento de ser entrevistado estaba vendiendo servicios de cosecha en el partido de Balcarce (provincia de Buenos Aires). Él era dueño de media sociedad y el hermano junto al sobrino de la otra media. El hermano había trabajado en la administración pública de la provincia de Santa Fe, era contador y se había acogido a un retiro voluntario y con ese dinero había aportado capital a la empresa. En el momento de la entrevista el otro equipo estaba trabajando en la provincia de Salta.

llamé y no me viste, que te dije que empieces por la aquella cabecera y arrancaste por las plantas!' qué sé yo. Más mañas tenía... Terminé la campaña y me fui. Y ya al año siguiente estaba laburando con el Bonavena, mi actual patrón" (maquinista, secundario completo, 32 años)

Como nos decía un dirigente de Autoconvocados:

Entrevistador: "¿qué pasa cuando las necesidades o los reclamos de la multisectorial son antagónicos? En todas las reuniones que he ido se habla del campo como sector y dentro del campo hay intereses que muchas veces son contrapuestos. Estoy pensando en un contratista donde el tipo te cobra más, va en contra de lo que vos le tenés que pagar a él."

Autoconvocado: "Es que eso en el campo está muy bien definido..."

E: "¿No hay conflicto en el interior? porque una de las cosas que más me llamó la atención es eso que vos llamaste 'esa convergencia', que en la ruta estaban todos. Justamente llamaba la atención porque uno piensa bueno, hay intereses que son objetivamente..."

A: "la patronal no existe..."

E: "no, pero no para ponerlo en términos de patronal, pero digo donde... la ganancia del contratista está relacionada con tus costos..."

A: "Yo sé a donde querés llegar... yo te digo... si hay sector que ha crecido para bien en la modalidad de manejar sus relaciones entre distintos prestadores, ha sido el campo. ¿Por qué? Vos sos contratista, yo tengo que cosechar 100 hectáreas de girasol. ¿Cuánto me cobras? El precio ya está definido. Si a mí me va bien, a vos también, si a vos te va mal, a mí me va mal. ¿Cómo es esto? Mirá, hasta 10 quintales yo te cobro X, hasta 14 te cobro X + 1, hasta 16 quintales te cobro X + 2. Si yo tengo una buena producción en mi campo, vos ganás muy bien como contratista y si yo no tengo una buena producción, vos ganas lo normal." (Autoconvocado y presidente de una sociedad rural local del centro de la provincia de Buenos Aires, 45 años).

¿Cómo se puede comprender entonces que la distribución de la riqueza no genere conflicto en relaciones contractuales (al menos en las descriptas)? Enmarcando este interrogante en sujetos que viven en un mundo capitalista, donde el dinero no sólo es menester para el resto de las actividades sino que también es un símbolo de estatus social, y sin perder de vista que la distribución de la riqueza fue el principal motivo que hizo estallar el conflicto entre el poder ejecutivo y el sector agropecuario a comienzos de 2008.

El análisis

Clifford Geertz propone tratar a los procesos sociales vinculados a la estructura social y a los procesos culturales con el mismo nivel de importancia. La advertencia encuentra sustento en que, según él "casi inevitablemente uno de los dos es o bien ignorado, o bien sacrificado para convertirse en un simple reflejo, en una 'imagen especular' del otro. O bien la cultura es considerada como un derivado completo de

las formas de organización social [...] o bien las formas de organización social son consideradas como encarnaciones conductistas de esquemas culturales."²⁵

¿Qué entendemos por cultura y por estructura social? Cultura es "un sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la integración social." Y sistema social o estructura social es "la estructura de la interacción social misma."

En un plano, el de la cultura, están los símbolos expresivos, los valores y las creencias, en función de los cuales los sujetos definen su mundo y emiten sus juicios. La cultura es -así pensada- una trama de significaciones en la cual los individuos interpretan sus experiencias y orientan su acción. En el otro plano, el de la estructura social, está el proceso dinámico de la conducta interactiva, la red de relaciones humanas.

¿En qué medida esta propuesta sirve para comprende los "por qué" determinadas situaciones -todas vinculadas con la distribución de la riqueza- provocan reacciones de protesta y son generadoras de conflicto y otras no?

La 125 (con retenciones que alcanzaban el 95% después de determinado valor), terminó con la fantasía de un progreso económico potencialmente sin techo. Gran parte de los miembros de autoconvocados ubican en su memoria a un Estado que no los protege ni los protegió. En los años adversos de la década de 1990, donde un gran número de productores desapreció (aproximadamente un 30% según las localidades),²8 el Estado nacional no tuvo políticas específicas que protegiesen al sector. La cultura incorporada por "la gente del campo" (al menos la que integra esta muestra que sin lugar a dudas no es significativa de todas las personas ligadas a la actividad agropecuaria, ni de todos los productores) no concibe al Estado como sujeto legítimo para intervenir en la distribución de los ingresos. Las acusaciones son fundamentadas en que "sólo son socios en las buenas. Así cualquiera. Si nos sacan ahora que nos den cuando todo anda para atrás. Pero cuando al campo le va mal, y por culpa de ellos, ahí no te tiran ni un hueso." (productor autoconvocado de Saladillo).

Como lo revela una frase de uno de nuestros entrevistados, la cual con palabras similares ha sido repetida por la mayoría de ellos: "iEs inadmisible que nos sigan metiendo la mano en el bolsillo. Nosotros corremos con los riesgos, nosotros ganamos la platita y ellos se la llevan!" Las transformaciones en la política impositiva hace un cortocircuito con la fantasía de ganancias ilimitadas, según lo dispusiesen los mercados, el clima y las tecnologías permanentemente cambiantes.

Los valores incorporados se corresponden con una matriz fuertemente individualista, la cual está -o debería estar- matizada por algunas lealtades "naturalizadas", como volver a contratar a la misma persona una campaña tras otra si trabaja bien y se moderniza como es debido.

Los parámetros de lo justo y lo injusto son incorporados en el proceso de socialización y no suelen ser revisados. Del mismo modo en que lo señala Pierre Bourdieu para los *habitus*, la cultura -como la entiende Clifford Geertz- tiene un efecto

²⁵ Clifford GEERTZ, *Interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 132.

²⁶ Ibid.

 $^{^{27}}$ Ibid.

²⁸ En base a los datos publicados en los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002.

histéresis²⁹ por medio del cual tiende a ser estable en el tiempo; las circunstancias que son culturalmente aceptadas difícilmente sean cuestionadas ni aun por parte de quien potencialmente se beneficiaría con la supuesta revisión. Ejemplo de esto es el caso de los maquinistas y los tractoristas, empleados en empresas de contratismo de cosecha, los cuales ni aun sabiendo que la oferta de mano de obra -en ese caso-es escasa y que la empresa está en un período de capitalización tratan de negociar alguna mejora en su situación de trabajo. Y aún más, no es extraño que suelan ir a colaborar con el trabajo de reparación en los talleres de los patrones para los cuales trabajan sin recibir paga alguna.

La cultura actúa como limitante, como freno, en determinados reclamos que podría impulsar un razonamiento formal³⁰ orientado a maximizar su bienestar económico. Cierta racionalidad sustantiva,³¹ culturalmente aprendida, modera el accionar motivado por una racionalidad formal, la cual llevaría a un intento en la maximización de la ganancia permanentemente.

Algo similar -respecto al funcionamiento de la variable cultura- ocurre con conflictos desatados entre algunos contratistas y nuevos grandes productores del sudeste, en general los hijos de grandes propietarios que han heredado la conducción de las empresas familiares. Nos relataba un contratista entrevistado:

"Hay cosas que no se hacen. Ahora se están perdiendo ciertos códigos... ¡¡¡Vos sabés lo que sale esta máquina?! [decía nuestro entrevistado al tiempo que señalaba una cosechadora Claas Lexion 60032] Yo la compro porque si no, no trabajás... v está bien que te exijan lo último, lo mejor. Uno va y la saca sin problema [dice, refiriéndose a la cosechadora], pero después hay que pagarla, eh!!! Hace 30 años que les cosecho [decía refiriéndose a los dueños de una estancia en la zona del sudeste de la provincia de Buenos Aires], al pibe lo conocí de chiquitito. ¡iSabés las navidades y los fines de año que hemos pasado juntos, comiendo un cordero bajo las plantas?! Y si yo me fundo a ellos no les importa, y está bien que así sea, cada uno a lo suyo ¿no?... pero ahora están apurados en cosechar todo para meter una soja de segunda y meten en el campo a todos los contratistas que encuentran. Yo voy con 3 equipos, 3 equipos, eh!!! En una semana o un poco más le liquido las 2.500 ó 3.000 hectáreas de trigo que hacen, pero no me aguantan. Me dicen Tano, a vos te doy 500 hectáreas y me matan, vo con puchitos no pago estos equipos. Nooo, hay cosas que no se hacen. Se están perdiendo los códigos." (Contratista de San Vicente, de 60 años, que trabaja con sus tres hijos y tres empleados).

²⁹ El concepto tradicional de *histéresis* refiere a la tendencia de un material a conservar una de sus propiedades, en ausencia del estímulo que la ha generado. Pierre Bourdieu lo utiliza para referir cómo los *habitus* tienden a transformarse de modo mucho más lento que las condiciones estructurantes. Pierre BOURDIEU, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, España, Taurus, 1998.

³⁰ La racionalidad formal implica el cálculo de medios y fines. Max WEBER, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 1984.

³¹ La racionalidad sustantiva implica la elección de medios en función de fines en el contexto de un determinado sistema de valores. Max WEBER, *Economía y Sociedad...* cit.

³² Según datos de la revista Márgenes Agropecuarios (núm. 288, junio de 2009) el costo de esa máquina es de U\$S 465.000 (sin IVA).

Este párrafo ilustra dos cuestiones: a) cómo la legitimidad viene dada en aquellos valores que culturalmente han sido incorporados, sin importar el riesgo que esto implique y b) cómo las transformaciones históricas ponen en tensión cultura y estructura originando situaciones de tensión que algunas veces derivan en conflictos manifiestos. Las racionalidades de los nuevos productores, los cuales han aprendido sus competencias en espacios distintos al doméstico (el oficio heredado del padre y el abuelo), entran en tensión con la cultura de los contratistas (la cual tiene incorporada una idea de "fidelidad").

Desde esta perspectiva analítica también se puede entender la dimensión que tuvo el conflicto desatado en marzo de 2008, con una gran cantidad de personas que fueron a la lucha sin responder a las entidades del agro, conformando el sector de los autoconvocados. Las transformaciones a nivel de la estructura social entran en conflicto con la dimensión cultural de los productores, que no reconoce la legitimidad del Estado para "sacarles algo que es de ellos", sus ganancias. De este modo se vuelve comprensible cómo una vez derogada *la 125*, aunque algunos de los dirigentes de Autoconvocados continuaron con otras propuestas transformadoras -algunas de las cuales incluso iban más allá del sector-, el movimiento se quedó en su mayoría sin adherentes.

Conclusiones

Si bien en sociedades como la agraria pampeana -claramente vinculada, vía el mercado, a un mundo globalizado y capitalista- la transformación es un rasgo distintivo, las dinámicas de esta transformación no son un elemento a pasar por alto si se aspira a comprender la historicidad de su desarrollo. La estructura social, esa red de relaciones humanas, suele experimentar transformaciones más veloces que la cultura. Y cuando estas dimensiones estrechamente imbricadas se transforman a distinto ritmo, aumenta la posibilidad de conflicto. Por el contrario, cuando el estado de la cultura se corresponde con el de la estructura se facilita la posibilidad de relaciones armónicas, aun entre sujetos con intereses contrapuestos.

Entender la cultura y la estructura social en interacción permanente, pero no como reflejo una de la otra, nos permite comprender y explicar cómo y por qué los conflictos derivan no sólo de intereses contrapuestos (como el caso de los patrones contratistas y sus empleados), sino cómo aun prácticas ritualizadas que durante generaciones no presentaban conflicto pueden devenir conflictivas cuando estructura social y cultura entran en tensión -como el ejemplo presentado por Geertz.³³

Bibliografía

- GONZÁLEZ ARZAC Rodolfo, *iAdentro! Millonarios*, *chacareros y perdedores en la nueva Argentina rural*, Buenos Aires, Marea, 2009.

³³ Clifford GEERTZ, *Interpretación*... cit.